

Quito, 1 de Marzo de 2007

Señor D.
Emiliano Martínez Pérez
PRESIDENTE
SANTILLANA S. A.
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de SANTILLANA S. A. para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2006, pongo en su conocimiento y en el de los señores accionistas de la compañía mi informe respecto de las actividades realizadas por la compañía en el ejercicio económico correspondiente al período anteriormente indicado.

Las disposiciones legales y del estatuto social de la compañía y las resoluciones legal y válidamente adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido observadas y cumplidas fielmente en el desarrollo de su gestión por parte de los administradores de la sociedad, por lo que no tengo ninguna observación que formular al respecto.

Debo consignar especialmente que la franca colaboración del señor Gerente General, y de los funcionarios y empleados de la compañía ha permitido el cumplimiento de mis obligaciones como Comisario, especialmente de aquellas contempladas en la Ley de Compañías.

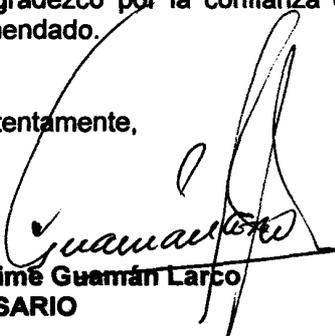
Los libros sociales de SANTILLANA S. A., se encuentran al día y son llevados conforme a la Ley, al igual que la correspondencia desde y hacia la compañía.

Los estados financieros y el Balance de Situación de la sociedad reflejan, fielmente, su situación, y la contabilidad se la lleva de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Las reuniones de Junta General se han llevado a efecto con estricto cumplimiento de lo que disponen la Ley y el Estatuto Social.

Les agradezco por la confianza depositada y espero haber cumplido fielmente el encargo encomendado.

Muy atentamente,


Dr. Jaime Guamán Larco
COMISARIO